

19-20

MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICAS
SOCIALES Y DEPENDENCIA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



POLÍTICAS DEMOGRÁFICAS Y DEPENDENCIA.

CÓDIGO 2661705-

UNED

19-20

**POLÍTICAS DEMOGRÁFICAS Y
DEPENDENCIA.**

CÓDIGO 2661705-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

Nombre de la asignatura	POLÍTICAS DEMOGRÁFICAS Y DEPENDENCIA.
Código	2661705-
Curso académico	2019/2020
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICAS SOCIALES Y DEPENDENCIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura introduce a los/as estudiantes en el conocimiento de la planificación demográfica y las políticas de población. Su principal objetivo es proporcionar unos conocimientos fundamentales sobre los componentes demográficos que afectan a la estructura y evolución de las sociedades contemporáneas, haciendo especial hincapié en las causas y consecuencias de un grupo de población emergente como son las personas mayores con necesidades de cuidados o "dependiente". A través del aprendizaje acumulativo, se adquirirán conocimientos básicos sobre la interrelación entre los fenómenos demográficos y otros procesos sociales, económicos, políticos, etc., de tal forma que dicho conocimientos sirvan para planificar y diseñar políticas sociales que consideren el contexto demográfico donde se implementan.

A su vez, en esta asignatura se conocerán aquellas medidas ya implementadas por las administraciones públicas que tienen o han tenido como objeto modificar el tamaño, la estructura y/o las dinámicas de las poblaciones, con especial atención a aquellas desarrolladas en España. Además de hacer un recorrido por la historia reciente de las acciones políticas y legislaciones puestas en marcha, también se prestará atención al trasfondo ideológico de dichas medidas y a sus efectos, utilizando para ello una perspectiva crítica

El programa introduce los conceptos básicos de la demografía para, posteriormente, presentar estos conceptos, su medición y sus efectos en relación a grupos poblacionales concretos. La población mayor con necesidades de cuidados, o "dependiente", tiene un papel protagonista dentro del programa ya que se trata de uno de los mayores retos planteados por la estructura poblacional de las sociedades del presente.

En esta asignatura los estudiantes conocerán y adquirirán las habilidades y competencias propias del análisis demográfico a un nivel básico y su aplicación en el campo de las políticas sociales relacionadas con las tendencias y transformaciones poblacionales. Políticas demográficas y dependencia es una asignatura obligatoria del primer cuatrimestre del Máster oficial 'Políticas Sociales y Dependencia' de la UNED, con una carga lectiva de 5 créditos ECTS y que se imparte con la metodología a Distancia, y cuyos contenidos son teórico-prácticos.

Esta asignatura constituye una base fundamental para el estudio del resto de las asignaturas del máster pero en especial las contenidas en el módulo de dependencia y autonomía del programa propuesto.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Conocimientos de inglés y/o francés a nivel de lectura y conocimientos informáticos a nivel de usuario, ambos recomendables para la búsqueda bibliográfica y exploración de fuentes demográficas nacionales e internacionales para el seguimiento de la parte práctica del curso.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	CELIA FERNANDEZ CARRO (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	celia.fernandez@poli.uned.es
Teléfono	91398-9220
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y seguimiento de los estudiantes se realizará de acuerdo con la metodología propia de la UNED, es decir de forma presencial o virtual se proporcionará apoyo a los estudiantes, se resolverán dudas, se desarrollarán actividades formativas, actividades de los Foros y de los grupos de trabajo colaborativo.

Docente: Celia Fernández Carro

Martes de 11:00 a 18:00 y miércoles 10:00 a 17:00 horas.

Despacho: 3.09.

Correo electrónico: celia.fernandez@poli.uned.es

Teléfono: 91 398 92 20.

Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales)

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Despacho 3.09

C/ Obispo Trejo, nº 2

28040-Madrid

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

COMPETENCIAS GENERALES

CG2 - Que los estudiantes puedan detectar y conocer problemáticas relevantes y necesidades en ámbito de las políticas sociales, incluida el área de la dependencia, a través del uso del juicio crítico, el pensamiento creativo e innovador y la aplicación los procesos analíticos avanzados.

CG4 - Que los estudiantes se habiliten el manejo avanzado de bases de datos, herramientas y recursos de conocimiento en el ámbito de las políticas sociales, en las que se inscribe el área de la dependencia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Integrar conocimientos avanzados en el ámbito de las políticas sociales y de la dependencia, necesarios para conformar un perfil de especialista y/o investigador en dichos campos.

CE13 - Poseer una comprensión avanzada de los componentes de un proceso de cambio social y establecer y tipificar en detalle las interrelaciones existentes entre ellos para formular propuestas socialmente eficientes en la resolución de problemas complejos y/o inéditos.

CE14 - Mostrar un dominio del estado del arte alcanzado en el campo de la Política Social y la Dependencia que permita detectar lagunas de conocimiento y definir objetos de investigación, cuyos resultados orienten el diseño de Políticas Sociales sostenibles ante retos sociales emergentes.

CE15 - Saber organizar, jerarquizar y validar las estrategias metodológicas adoptadas y los sistemas de información utilizados en los estudios de diagnóstico de necesidades y demandas aplicados a las políticas sociales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura pretende que los/as estudiantes adquieran unos conocimientos especializados sobre la importancia de considerar los cambios demográficos en la planificación. Estos conocimientos contribuirán a formar el perfil de especialista y/o investigador de los/as estudiantes del máster.

El objetivo es que los estudiantes aprendan el manejo avanzado de bases de datos, herramientas y recursos de conocimiento en el ámbito de las tendencias y políticas demográficas. El/la estudiante ha de desarrollar la capacidad de explorar, seleccionar y ordenar sistemas de información demográfica de ámbito nacional e internacional, así como otras fuentes de información que les permitan alcanzar los objetivos planteados. Del mismo modo, serán capaces de organizar, jerarquizar y validar las estrategias metodológicas adoptadas y los sistemas de información utilizados en los estudios de diagnóstico de necesidades y demandas aplicados a las políticas sociales.

Cuando los/as estudiantes puedan interpretar/analizar/comparar las políticas demográficas en diversos contextos sociales, alcanzarán una comprensión avanzada de los componentes en los procesos de cambio social. Esto les permitirá establecer y tipificar en detalle las

interrelaciones existentes entre los distintos fenómenos sociales y sus consecuencias. A partir de este conocimiento podrán formular propuestas realistas y eficaces en la resolución de problemas complejos.

Los/as estudiantes serán capaces de detectar y conocer problemáticas relevantes y necesidades en el ámbito de las políticas demográficas y sociales, con especial atención a la dependencia, a través del uso del juicio crítico, el pensamiento creativo e innovador y la aplicación de procesos analíticos avanzados. Se pretende alcanzar como resultados del aprendizaje un dominio de la literatura académica producida en el campo de la socio-demografía, que permita detectar nuevos problemas de investigación y definir nuevos objetos de estudio, cuyos resultados orienten el diseño de Políticas Sociales sostenibles ante retos sociales emergentes.

CONTENIDOS

Demografía y Política social: Conceptos básicos

2. Desafíos y oportunidades del cambio demográfico en las sociedades contemporáneas

3.El papel regulador de la política social en la relación entre las necesidades de población y los recursos públicos: mitos y realidades.

METODOLOGÍA

La metodología docente será la de la enseñanza a distancia (on-line) a través de la Plataforma aLF de la UNED. La evaluación continua se realizará a través del aula virtual (Evaluación Continua) y a través de la Prueba Presencial (examen), tal y como exigen la normativa del EEES.

Las actividades formativas en esta asignatura comprenden:

1. Trabajo autónomo:

- Lectura detallada de la Guía Docente para conocer las características del curso.
- Lectura y estudio de los textos de la bibliografía básica. La recomendación es que las lecturas se hagan en el orden que propone el programa, puesto que el temario plantea un aprendizaje acumulativo de conocimientos.
- Búsqueda y selección de indicadores y de bibliografía específica de apoyo
- Visualización del material audiovisual propuesto por el equipo docente.
- Realización de la prueba escrita obligatoria (examen de desarrollo)

2. Interacción con el equipo docente

1. Trabajo con contenidos teóricos:

- Interacción con el equipo docente y el resto de los estudiantes a través de los foros habilitados en el Aula Virtual.
- Tutorías con el equipo docente de la Sede Central, el cual se encargará de atender las consultas sustantivas sobre el contenido de la asignatura a través del teléfono o del correo electrónico.
- Solución de dudas sobre el contenido del temario de forma presencial, telefónica o a través de Internet (correo electrónico y foros de los cursos virtuales).

1. Actividades prácticas:

- Realización de la Prueba de Evaluación Continua (PEC), de carácter opcional.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite la utilización de ningún material

Criterios de evaluación

Consta de 4 preguntas sobre los contenidos trabajados durante el curso. Cada una de estas preguntas puntuará 2.5 puntos sobre 10. Para poder superar el examen es imprescindible tener una puntuación igual o superior a 5.

El espacio para responder a cada pregunta estará delimitado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Responder correctamente a las preguntas, utilizando para ello los contenidos trabajados en la bibliografía básica.

Relación de contenidos trabajados en diferentes lecturas, siempre que esté justificado

Coherencia y claridad en la respuesta

Capacidad de síntesis

Ortografía y utilización correcta de los signos de puntuación

Es necesario entregar todas las pruebas de evaluación continua (PECs) para poder realizar la prueba escrita (examen).

% del examen sobre la nota final	60
----------------------------------	----

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la PEC

Comentarios y observaciones

Las preguntas del examen pueden referirse tanto a la definición de conceptos, como a interpretaciones de indicadores demográficos o análisis de tendencias de población. A su vez, también cabe la posibilidad de que alguna de las preguntas de examen pida una reflexión crítica y fundamentada sobre alguno de los aspectos tratados en el programa de la asignatura.

No se solicitará cálculo alguno en el examen.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

Prueba Presencial (examen)

Criterios de evaluación

Consta de 4 preguntas cada una de las cuales puntuará 2.5 puntos sobre 10. Para poder superar el examen es imprescindible tener una puntuación igual o superior a 5.

El espacio para responder a cada pregunta estará delimitado en la hoja de examen.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Responder correctamente a las preguntas, utilizando para ello los contenidos trabajados en la bibliografía básica.

Relación de contenidos trabajados en diferentes lecturas, siempre que esté justificado

Coherencia y claridad en la respuesta

Capacidad de síntesis

Ortografía y utilización correcta de los signos de puntuación

Es necesario entregar todas las pruebas de evaluación continua (PECs) para poder realizar la prueba escrita.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 60

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

Al final de cada bloque temático, se realizará una **práctica de evaluación continua** (PEC). Esto significa que al final del curso se deben haber entregado tres PECs.

Cada una de ellas consiste en contestar a tres preguntas utilizando para ello las lecturas trabajadas en cada Bloque temático.

Estas preguntas serán muy similares, aunque NO iguales, a las que se plantean en la prueba escrita (examen). La idea es que las PECs sirvan tanto para fijar contenidos, como para practicar la forma de realizar el examen.

El espacio para responder a estas preguntas será limitado. Los enunciados y las normas de formato estarán disponibles en la plataforma aLF al principio del curso.

Criterios de evaluación

Orden y congruencia en la exposición de ideas.

Argumentación basada en los conceptos y teorías aprendidos durante el curso.

Claridad y precisión de las ideas expuestas.

Coherencia en la redacción

Aportación de bibliografía relevante, además de la recomendada por el equipo docente.

Correcta ortografía y uso adecuado de los signos de puntuación

Uso correcto de las citas y referencias

La entrega de las PECs es obligatoria.

Esto implica que si no se entrega alguna de las tres PECs, la asignatura no podrá ser calificada en la convocatoria ordinaria. No obstante, la calificación de las PECs que sí estén entregadas se guardará para la convocatoria extraordinaria.

La calificación obtenida en la PEC solo ponderará cuando el examen tenga una calificación igual o superior a 5 en la convocatoria ordinaria. En caso no ser así, la calificación de las PECs se guardará para la convocatoria extraordinaria.

Ponderación de la PEC en la nota final 40

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de esta asignatura se obtendrá mediante la puntuación obtenida en la **prueba presencial (60%)** y la puntuación obtenida en las **pruebas de evaluación continua (40%)**

Al final del cuatrimestre, los estudiantes se presentarán a un examen presencial dentro de las fechas de las convocatorias de Pruebas Presenciales de la UNED (veasé calendario académico). La finalidad de este exámen será evaluar los conocimientos adquiridos durante el curso y representa el 60% de la nota final. Estas pruebas finales son selectivas, de modo que es necesario tener una calificación de 5 sobre 10 para superar la asignatura. Solo podrán presentarse a la prueba escrita aquellos/as estudiantes que hayan presentado las tres PECs. La evaluación continua se calificará a través la realización de tres practicas (PECs) correspondientes a cada uno de los bloques temáticos del programa de la asignatura. La realización de las PECs es obligatoria. La media de estas tres PECs supone el 40% de la nota final. Dado que las PECs tienen la finalidad de evaluar el progreso durante el curso, la nota obtenida en la PECs solo ponderará cuando la Prueba Presencial (examen) esté aprobado con una nota igual o superior a 5. En caso de suspender el examen en la convocatoria ordinaria, las notas obtenidas en las prácticas (PECs) se guardarán la siguiente convocatoria extraordinaria.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica estará disponible en la Plataforma aLF al inicio del curso

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Además de la bibliografía que a continuación se cita, durante el inicio del curso se facilitaran otras lecturas específicas para la realización de las prácticas.

ALEMAN BRANCHO, M.D.C. Y ALONSO SECO, J.M. (2012). Políticas públicas para inmigrantes emigrantes en España. Aproximación histórica, teórica y legislativa.

Azarbe: Revista Internacional del Trabajo Social y Bienestar, 1, 7-20.

ABELLÁN, A. y GONZÁLEZ PUGA, M. D. (2004). Una estimación de la dependencia en España. Revista Multidisciplinar de Gerontología, 14(5), 301-304.

ABELLÁN, A., ESPARZA, C., y PÉREZ DÍAZ, J. (2011). Evolución y estructura de la población en situación de dependencia. Cuadernos de relaciones laborales, 29(1), 43-67.

BAZO, M. T. y ANCIZU, I. (2004). El papel de la familia y los servicios en el mantenimiento de la autonomía de las personas mayores: una perspectiva internacional comparada.

Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 105, 43- 77.

BAZO, M. T., (2012). *Envejecimiento Poblacional y el Reto de la Dependencia: El Desafío del Envejecimiento en los Sistemas Sanitarios y Sociales de España y Europa*. Valencia: Nau.Llibres

ESCUREDO, B. (2007). Las Políticas Sociales de Dependencia en España: contribuciones y consecuencias para los ancianos y sus cuidadores informales. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 119 (1), pp 65-89.

DOMINGO, A. et al, (2015). (capítulo 1. Población), en Torres, C. (ed.), *Situación Social de España*, Madrid: CIS

GÓMEZ REDONDO, R., (2005). La mortalidad en España durante la segunda mitad del siglo XX. Evolución y cambios. *Papeles de Economía Española*, 37-46

GÓMEZ REDONDO, R., GÉNOVA R. y ROBLES, E. (2005). Mortality Compression and Equilibrium Trend in Health: The Spanish Case. En VVAA, *Europe Blanche XXVI: Living Longer but Healthier Lives. How to achieve health gains in the elderly in the European Union?*, Paris, ISS.

LIVI-BACCI, M (1993). *Introducción a la demografía*. Ariel Historia, Madrid.

MEIL LANDWERLIN, G. (2011). *Solidaridad e Individuación Familiar*. Barcelona: Obra Social. Fundación "La Caixa".

MORENO, L. Y SALIDO, O. (2008). Bienestar y políticas familiares en España. *Política y Sociedad* , 44 (2), 101-114.

PÉREZ DIAZ, J. (2005). Consecuencias sociales del envejecimiento demográfico. *Papeles de Economía Española*, 104, 210-226.

PEREZ ORTIZ, L. L. (2006). *La Estructura Social de la Vejez en España. Nuevas y Viejas Formas De Envejecer*. Madrid: IMSERSO

PRESSAT, R. (1983). *El análisis demográfico*. Fondo de Cultura Económica. Madrid, 1983.

SAEZ, L.A., PINILLA, V., AYUDA, M.I. (2009). Políticas ante la despoblación en el medio rural : un enfoque desde la demanda. *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 1, , 211-232.

TEITELBAUM, Michael S. (2005). 'History of population Policies up to 1940'. En Caselli, Graziella; Vallin, Jacques; Wunsch, Guillaume (Eds.) *Demography: Analysis and Synthesis, Four Volume Set: A Treatise in Population*. Academic press.

TOBIO, C. (2008). Redes familiares, género y política social en España y Francia. *Política y Sociedad*, 45(2), 87-104.

VINUESA ANGULO, J.y PUGA GONZÁLEZ, D. (2007). *Técnicas y ejercicios de Demografía* . INE, Colección Libros de Autor, 2007.

WEEKS, J. R. (1988). *Sociología de la población*. Alianza Universidad. Madrid, 1988.

ZAFRA E., PEIRÖ R., et al (2006). Análisis de la formulación de las políticas sobre envejecimiento en los planes autonómicos socios-sanitarios y de atención de las personas

mayores en España. Gaceta Sanitaria, 20 (4) , 295-302.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El estudiante dispondrá de la plataforma virtual, concebida como la herramienta clave para desarrollar una adecuada comunicación con el Equipo Docente. La plataforma virtual permite que se pueda impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos y crear y participar en comunidades temáticas.

Todos los materiales de apoyo y webgrafía estarán disponibles en la plataforma aLF al inicio del curso.

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/2661705->

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.